

Informe sobre Bancos

Abril de 2017



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Bancos
Abril de 2017
Año XIV, N° 8



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 3 | Síntesis

Pág. 4 | I. Medidas recientes

Pág. 4 | II. Actividad

Pág. 6 | III. Depósitos y liquidez

Pág. 7 | IV. Financiaciones

Pág. 9 | V. Calidad de cartera

Pág. 10 | VI. Solvencia

Pág. 12 | Normativa

Pág. 14 | Glosario

Datos de los Gráficos en planilla de cálculo con la información de esta edición del Informe sobre Bancos

Anexos estadísticos en planilla de cálculo por grupos homogéneos de entidades financieras

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisорios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

Publicado el 14 de junio de 2017

[Suscripción electrónica](#)

[Encuesta de opinión](#) sobre este Informe

[Ediciones anteriores](#)

Para comentarios y consultas: analisis.financiero@bcra.gob.ar

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: "Informe sobre Bancos - BCRA"

Síntesis

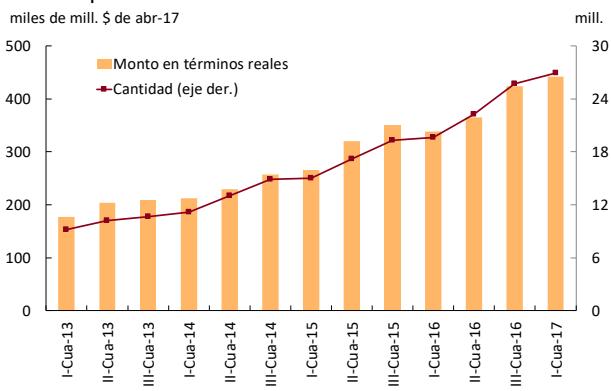
- **Con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo de un mercado de préstamos que permita un mayor acceso de la población a la vivienda propia, recientemente el BCRA amplió la gama de garantías admitidas. Se permitió incluir, bajo determinadas condiciones, los boletos de compra-venta como garantía de operaciones de financiamiento para la compra de viviendas.** Esta medida acompaña a otras disposiciones adoptadas por esta Institución, como la eliminación de los límites a los montos de las transferencias bancarias para facilitar la realización de operaciones inmobiliarias. En paralelo, las autoridades de CABA, de la provincia de Buenos Aires y de Río Negro avanzaron en la reducción de la tasa de ingresos brutos sobre los intereses y ajustes de capital de los préstamos hipotecarios.
- **El saldo de crédito total al sector privado aumentó nominalmente 2,1% en abril, evidenciándose un leve incremento al ajustar la serie por inflación y por estacionalidad.** El desempeño mensual fue dinamizado por los préstamos en moneda extranjera, los cuales se incrementaron 4,2% en moneda de origen. En tanto, las líneas en pesos crecieron 1,7% (-0,6% real) en el período. **Desde el comienzo de 2017 el financiamiento bancario a empresas y familias registra variaciones interanuales –i.a.– reales positivas (4,6% i.a. a abril),** comportamiento que se observa en la mayoría de los grupos de entidades financieras. Se mantiene un mayor dinamismo en el segmento de crédito a los hogares, principalmente debido a los préstamos prendarios e hipotecarios (estos últimos registraron en abril, por noveno mes consecutivo, un aumento real respecto al mes previo).
- **En abril la irregularidad del crédito al sector privado se ubicó en 2% del total de financiaciones.** El ratio de morosidad del financiamiento a las familias alcanzó en 3% en el mes, mientras que el correspondiente a las empresas se situó en 1,1%. **Las previsiones contables del sistema financiero representaron 134% de la cartera en situación irregular.**
- El saldo de los depósitos del sector privado creció 1,5% en el mes, principalmente por el desempeño del segmento en moneda extranjera (3,1% en moneda de origen). Las colocaciones en pesos de las empresas y familias se incrementaron nominalmente 1% en el mes, a partir del aumento de las cuentas a la vista. **En una comparación interanual, los depósitos del sector privado crecieron nominalmente 39,7% (8,9% ajustado por inflación).** Por su parte, **el saldo de los depósitos totales se expandió 46,9% i.a. (14,5% en términos reales).**
- **En abril el indicador amplio de liquidez** —considera tenencias de LEBAC— **se redujo 2,8 p.p. de los depósitos hasta 49,5%.** Este desempeño fue explicado por la disminución de las disponibilidades en moneda extranjera y de las operaciones de pase con el BCRA. Las mayores tenencias de LEBAC y disponibilidades en pesos compensaron parcialmente la evolución mensual. **A pesar del desempeño evidenciado en abril, la liquidez amplia continúa en niveles elevados** ubicándose 4,7 p.p. de los depósitos por encima del nivel evidenciado doce meses atrás.
- **En abril la integración normativa de capital del sistema financiero representó 16,7% de los activos ponderados por riesgo (APR).** El capital Nivel 1 —de mejor calidad relativa— alcanzó 15,3% de los APR a nivel agregado. El conjunto de bancos mantuvo un nivel de integración de capital regulatorio muy por encima de los requerimientos mínimos exigidos normativamente. Así, el exceso de integración de capital se ubicó en el orden de 94% de la exigencia normativa, 14 p.p. más que en abril de 2016.
- Las ganancias mensuales del sistema financiero en términos de sus activos (ROA) fueron equivalentes a 2,7% a. en abril, cayendo con respecto al nivel de marzo (-1,3 p.p.). **En el acumulado de doce meses, los resultados del conjunto de bancos representaron 3,3% del activo, registrando una caída en una comparación interanual.** Todos los grupos de entidades financieras redujeron sus indicadores de rentabilidad para el acumulado en doce meses (ROA y ROE).

¹ A lo largo del Informe, para deflactar las series se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005.

I. Medidas recientes²

En el marco de los estímulos al desarrollo del mercado de préstamos destinados a lograr un mayor acceso de la población a la vivienda propia, recientemente el BCRA amplió la gama de garantías de financiamiento.³ De esta manera, en los primeros días de junio se admitieron como garantías a: (i) los inmuebles sobre los que se haya constituido una propiedad fiduciaria, (ii) la cesión en garantía —incluida la fiduciaria— del boleto de compraventa de terrenos, lotes o parcelas —sean urbanos o rurales—, o galpones, locales, oficinas, cocheras y viviendas ya construidos respecto de los cuales no se pueda constituir hipoteca por no encontrarse inscripto el inmueble en el registro inmobiliario de la jurisdicción correspondiente, (iii) la cesión en garantía de derechos sobre desarrollos inmobiliarios implementados a través de fideicomisos o sociedades constructoras, siempre que se verifiquen ciertos requisitos.

Gráfico I | Transferencias Inmediatas



Fuente: BCRA.

En línea con este propósito, cabe mencionar que las autoridades de Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y de Río Negro promovieron una reducción a 1,5% de la alícuota del impuesto sobre los ingresos brutos correspondientes a los intereses y ajustes de capital de los préstamos hipotecarios otorgados a personas físicas, destinados a la adquisición, construcción y/o ampliación de vivienda única, familiar y de ocupación permanente.⁴ Esta reducción genera incentivos para que las cuotas de los préstamos hipotecarios se vuelvan aún más accesibles.

Por su parte, con el objetivo de promover un adecuado funcionamiento del mercado de pases —instrumento que utiliza el BCRA como referencia de la política monetaria⁵—, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó recientemente la eliminación de la alícuota de ingresos brutos sobre las operaciones del mercado de pases con esta institución.

II. Actividad

En un marco en el que los nuevos medios de pagos electrónicos alternativos al efectivo impulsados por el BCRA ya se encuentran operativos, la utilización de las transferencias de fondos mantiene un importante dinamismo. Entre

² Se hace referencia a aquellas medidas de relevancia para el sistema financiero que fueron adoptadas desde la fecha de publicación del Informe sobre Bancos precedente.

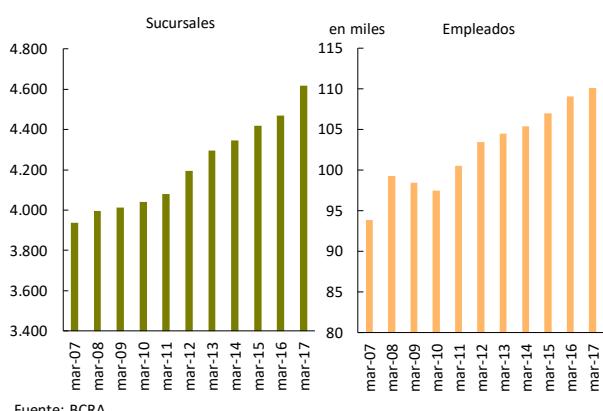
³ Comunicación "A" [6250](#).

⁴ Ley de la Ciudad autónoma de Bs. As. - N° 2804/2017, Nota de ARBA y Ley 5202 de Provincia de Río Negro.

⁵ Para mayor información ver Capítulo 1 del [Informe de Estabilidad Financiera \(IEF\) del Primer Semestre de 2017](#).

⁶ Para mayor detalle ver Capítulo 4 del [Informe de Estabilidad Financiera \(IEF\) del Primer Semestre de 2017](#).

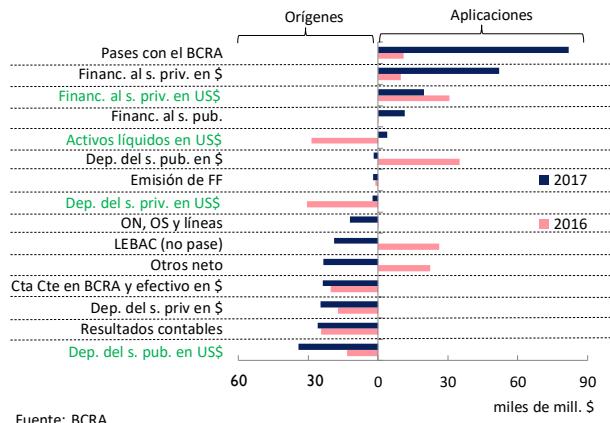
Gráfico 2 | Estructura Operativa del Sistema Financiero



ellas se destacan las que poseen acreditación inmediata, que en los primeros cuatro meses de 2017 registraron un incremento con respecto al cierre de 2016 y acumularon una expansión interanual —i.a.— de 37,2% en cantidad de operaciones y de 71,9% en valores (30,8% en términos reales⁷) (ver Gráfico 1). En relación a los canales por medio de los cuales se cursan las transferencias inmediatas, la banca por internet continúa explicando la mayor parte de las mismas, mientras que la banca móvil sigue incrementando su participación, llegando a abarcar 7,6% de las operaciones realizadas en el primer cuatrimestre del año.

En el comienzo de 2017 la compensación de cheques se redujo en relación a los últimos cuatro meses de 2016 y en una comparación interanual. La cantidad de operaciones disminuyó 2,3% i.a. y el valor operado aumentó 22,3% (-6,9% i.a. real). Por su parte, el ratio de rechazo de documentos por falta de fondos respecto al total compensado se ubicó en 1,04% y 0,73% en términos de las cantidades y valores cursados en el cuatrimestre, levemente por encima de los niveles observados en los últimos cuatro meses de 2016 (0,94% y 0,62%, respectivamente) y en el mismo período del año pasado (0,89% y 0,58%, respectivamente).

Gráfico 3 | Estimación del Flujo de Fondos del Sistema Financiero - Primer Cuatrimestre



Conjuntamente con el desarrollo del sistema nacional de pagos, el sistema financiero continuó expandiendo su estructura operativa (ver Gráfico 2)⁸. Al cierre del primer trimestre —última información disponible— la cantidad de filiales bancarias ascendió a 4.618 (3,3% i.a.), aumentando en 69 unidades en el primer trimestre de 2017 frente a aumentos anuales de 86 y 62 durante 2016 y 2015 respectivamente. Por su parte, el número de empleados totalizó 110.129, 1% por encima del registro de marzo de 2016.

De acuerdo a la estimación del flujo de fondos⁹ mensual para agregado del sistema financiero, **en abril la reducción de los activos líquidos en moneda extranjera y de los depósitos en dicha denominación del sector público** —reflejado en los bancos públicos— **fueron los principales orígenes y usos de recursos, respectivamente**. Adicionalmente, pero en menor magnitud relativa, el fondeo provino del incremento de los depósitos en pesos del sector público y de las colocaciones del sector privado tanto en moneda nacional como extranjera. Por su parte, tam-

⁷ A lo largo del Informe, para deflactar las series se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005.

⁸ Para mayor detalle ver el Capítulo 2 del [Informe de Estabilidad Financiera \(IEF\) del Primer Semestre de 2017](#).

⁹ Considerando saldos de balance. En esta edición se repiten los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto del mes de marzo para el banco Santander Río para evitar el efecto contable de la reasignación de partidas derivadas del traspaso de la cartera minorista efectuado desde el Citibank (en el mes de marzo). Esta corrección se ve reflejada también en las secciones III y IV del presente Informe.

Gráfico 4 | Descalce de Moneda Extranjera

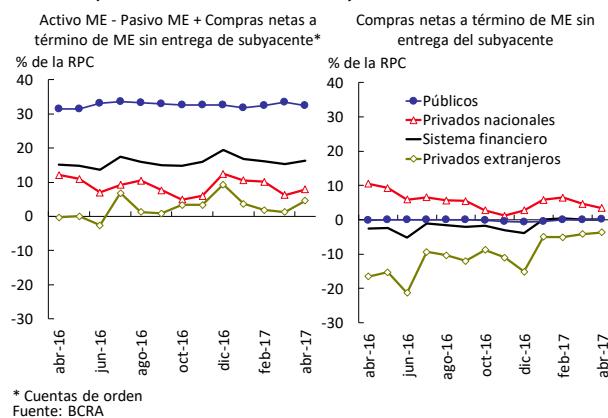
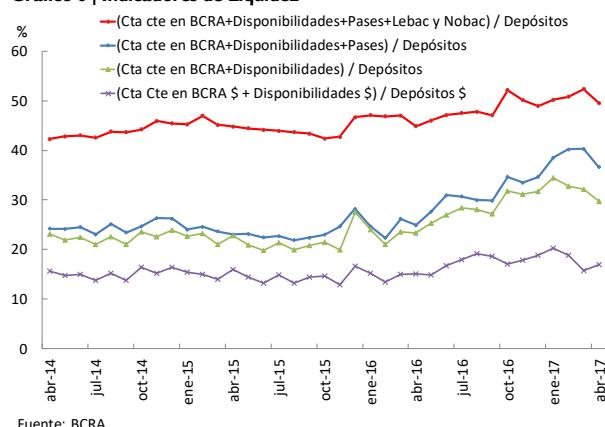


Gráfico 5 | Depósitos Totales del Sector Privado - Var. i.a. del saldo en términos reales



Gráfico 6 | Indicadores de Liquidez



bien constituyeron aplicaciones de recursos los aumentos del crédito al sector privado en pesos y en moneda extranjera, del financiamiento al sector público y de las tenencias de LEBAC.

Considerando **el flujo de fondos para los primeros cuatro meses del año**, los principales orígenes de recursos fueron el aumento de los depósitos en moneda extranjera del sector público, las ganancias obtenidas por las operaciones del sector, el incremento de los depósitos en pesos del sector privado y la reducción de la liquidez en moneda nacional. Entre las aplicaciones de fondos del primer cuatrimestre, se destacó el aumento de las operaciones de pases con el BCRA (ver Gráfico 3), seguido del incremento de las financiaciones en pesos y en moneda extranjera al sector privado.

El mayor dinamismo en la intermediación financiera en moneda extranjera en lo que va de 2017 llevó a que **los activos y pasivos en dicha denominación ganen ponderación dentro del balance agregado de los bancos** (21,8% y 23,6% de los rubros respectivos). En el marco normativo vigente, **el descalce de moneda extranjera del sistema financiero se mantuvo en niveles acotados**. Si bien en abril el descalce de moneda aumentó levemente hasta 16,3% de la RPC —Responsabilidad Patrimonial Computable—, en lo que va del año no evidenció cambios de magnitud (ver Gráfico 4).

III. Depósitos y liquidez

El saldo de los depósitos del sector privado creció 1,5% en abril, impulsado mayormente por el segmento en moneda extranjera (3,1%, en moneda de origen). Las colocaciones en pesos de las empresas y familias se incrementaron nominalmente 1% en el mes, a partir del aumento de las cuentas a la vista. Las imposiciones del sector público se redujeron con respecto a marzo, principalmente explicado por aquellas concertadas en moneda extranjera, luego del fuerte aumento evidenciado el mes pasado originado en las colocaciones de deuda pública. A partir de este efecto, el saldo de los depósitos totales —públicos y privados— en el sistema financiero cayó en abril.

En términos interanuales —i.a.—, los depósitos del sector privado crecieron nominalmente 39,7% (8,9% ajustado por inflación) (ver Gráfico 5). Este aumento fue **explicado por las imposiciones en moneda extranjera**, las cuales prácticamente duplicaron el nivel evidenciado en abril de 2016 —en moneda de origen—. El saldo de los depósitos del sector privado en pesos se incrementó 26,4% en los últimos doce meses (-1,5% real), observándose un mayor

incremento relativo en las cuentas a la vista (35,6% i.a. ó 5,7% i.a. real). Por su parte, los depósitos del sector público continuaron mostrando un incremento interanual destacado. De esta manera, **el saldo de los depósitos totales se expandió 46,9% i.a. (14,5% en términos reales)**.

Gráfico 7 | Ratio de Cobertura de Liquidez – FALAC / SENT*

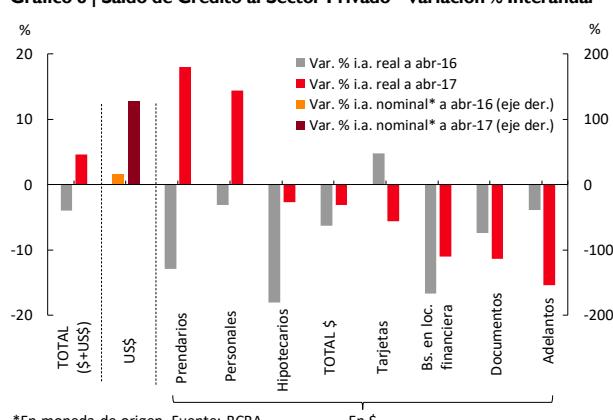


* FALAC=Fondo de Activos Líquidos de Alta Calidad. SENT=Salida de Efectivo Netas Totales previstas para un período de 30 días bajo un escenario de estrés.

** Las entidades obligadas pertenecen al grupo A (Comunicación "A" 5703) y representaron 88% del activo a mar-17. Fuente: BCRA

El indicador amplio de liquidez —incluye tenencias de LEBAC— **se redujo 2,8 p.p. de los depósitos en abril, hasta totalizar 49,5%** (ver Gráfico 6). La disminución provino principalmente de menores disponibilidades en moneda extranjera —movimiento asociado de la reducción de los depósitos del sector público— y, en menor medida, de la merma evidenciada en el saldo de las operaciones de pases con el BCRA. Por su parte, el aumento de las disponibilidades en pesos y de las tenencias de LEBAC atemperaron la reducción mensual de la liquidez amplia. A pesar de esta disminución, **la liquidez bancaria** —con tenencias de LEBAC— **continúa en niveles elevados, ubicándose 4,7 p.p. de los depósitos por encima del registro evidenciado doce meses atrás**.

Gráfico 8 | Saldo de Crédito al Sector Privado – Variación % Interanual



*En moneda de origen. Fuente: BCRA

La cobertura frente al riesgo de liquidez continuó holgada desde una perspectiva sistémica. El **Ratio de Cobertura de Liquidez** —LCR, por sus siglas en inglés—, para el conjunto de entidades locales más relevantes¹⁰ si bien se redujo levemente en el último trimestre —marzo última información disponible—, **se ubicó por encima del valor mínimo requerido** (ver Gráfico 7), el cual está en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea.

IV. Financiaciones

En abril el saldo de financiamiento total (incluyendo moneda nacional y extranjera) al sector privado aumentó 2,1%¹¹ —sin cambios significativos respecto al mes anterior al ajustar por inflación—. **En el mes se evidenció un leve incremento del crédito al considerar el ajuste estacional de la serie en términos reales.** La evolución en el período fue **dinamizada por los préstamos en moneda extranjera**, los cuales se incrementaron 4,2%¹². Por su parte, el segmento en pesos aumentó 1,7%¹³ (-0,6% real), destacándose el desempeño de los personales.

¹⁰ A partir de 2017 sólo deben reportar información del LCR las entidades financieras que pertenezcan al Grupo “A” según lo previsto en el punto 4.1. de las normas sobre Autoridades de entidades financieras.

¹¹ En abril se emitieron cuatro fideicomisos financieros por un total equivalente a \$884 millones con créditos originados por las entidades financieras, correspondiendo \$720 millones a securitzaciones de préstamos personales y \$164 millones a securitzaciones de contratos de locación financiera. Si el saldo de balance se corrige por los activos securitzados en marzo, el crecimiento nominal mensual de los créditos totales al sector privado permanecería en 2,1%.

¹² Variación en moneda de origen.

¹³ Al corregir el saldo de balance por los activos securitzados en el mes, la variación mensual del saldo de financiamiento en moneda nacional al sector privado se mantendría en 1,7%.

Gráfico 9 | Saldo de Crédito Total al Sector Privado por Grupo de Entidades Financieras

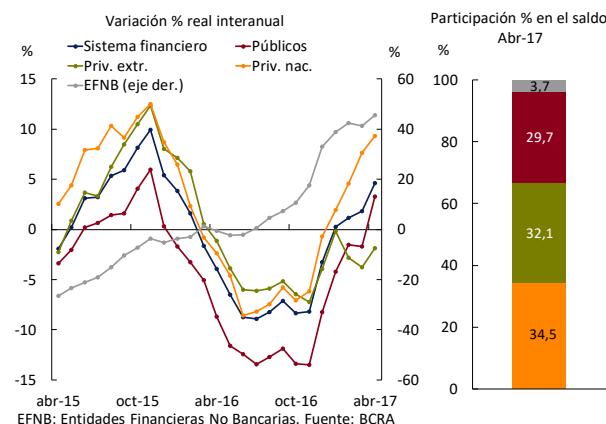


Gráfico 10 | Saldo Real de Crédito Total a las Empresas

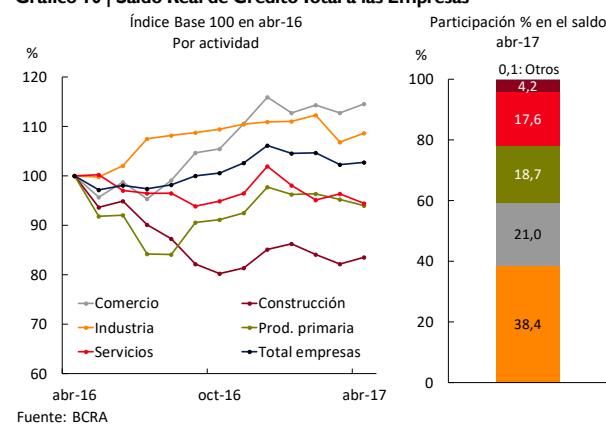
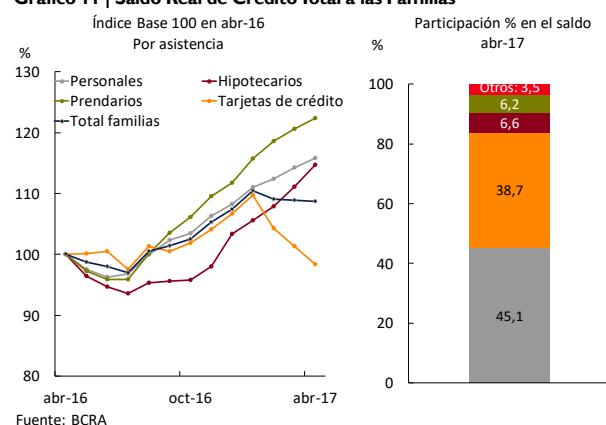


Gráfico 11 | Saldo Real de Crédito Total a las Familias



Las financiaciones canalizadas por la banca pública explicaron casi la mitad del crecimiento nominal del crédito total al sector privado en el período.

En los últimos doce meses el saldo nominal de crédito total al sector privado acumuló un aumento de 34,3% a abril, equivalente a 4,6% i.a. al ajustar por inflación (ver Gráfico 8). De esta manera, desde el comienzo de 2017 el financiamiento bancario al sector privado registra variaciones interanuales reales positivas en la mayoría de los grupos de entidades financieras (ver Gráfico 9). Diferenciando por tipo de moneda, en abril los préstamos en moneda extranjera se incrementaron 127,6% i.a.¹⁴, desempeño explicado mayormente por las financiaciones a la exportación y, en menor medida, por los documentos. Por su parte las líneas en moneda nacional acumularon un aumento nominal de 24,3% i.a. (-3,1% i.a. real), con desempeños mixtos por tipo de línea: mientras que los créditos prendarios y personales se incrementaron en términos reales, el resto de las líneas mostraron caídas.

En abril el financiamiento total a las empresas¹⁵ se incrementó nominalmente 2,7% con respecto a marzo (0,4% real). En términos interanuales el saldo nominal de crédito a las empresas acumuló un crecimiento de 31,9%, equivalente a 2,8% i.a. al ajustar por inflación (ver Gráfico 10). Distinguiendo por rama productiva, se observan desempeños interanuales heterogéneos en términos reales: incrementos en la industria y el comercio y reducciones en el resto de los rubros. Los préstamos canalizados al sector industrial y al comercio representaron casi 60% del saldo total del crédito total a las firmas.

El saldo nominal de financiamiento a los hogares creció 2% (-0,2% real). Los préstamos hipotecarios y, en menor medida, los prendarios y los personales presentaron un destacado incremento en el período (ver Gráfico 11), creciendo 5,5%, 3,8% y 3,7% nominal con respecto a marzo respectivamente. Por su parte, las tarjetas cayeron en el período. **En una comparación interanual, los créditos a las familias se incrementaron 39,4% (8,7% real)**, dinamizados por los préstamos con garantía real (prendarios e hipotecarios). De esta manera, dentro del segmento de familias **por primera vez el crecimiento real interanual de las líneas con garantía real superó al de los préstamos para consumo** (ver Gráfico 12).

¹⁴ Variación en moneda de origen.

¹⁵ Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). No se incluyen los créditos a residentes en el exterior. Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.

Gráfico 12 | Saldo de Crédito Total a las Familias - Variación % Real Interanual

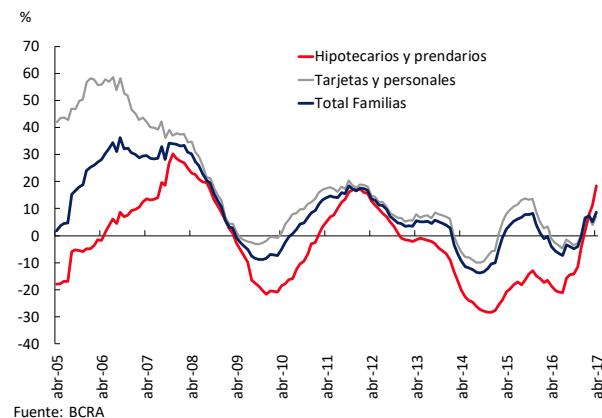


Gráfico 13 | Financiamiento en UVA

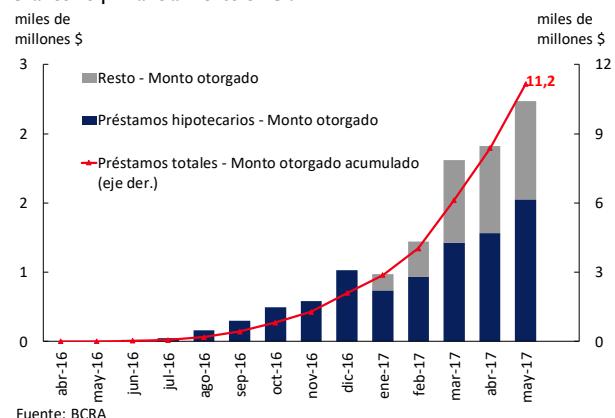
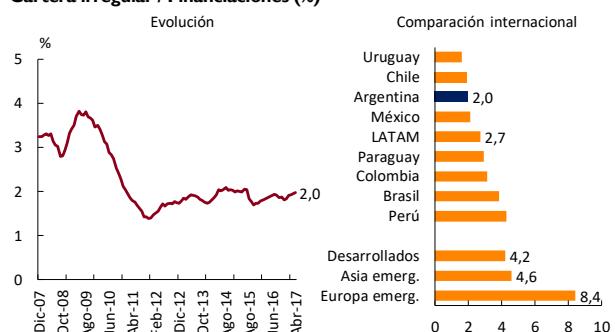


Gráfico 14 | Irregularidad del Crédito al Sector Privado
Cartera irregular / Financiaciones (%)



Cabe señalar que, a fines de abril **con el propósito de facilitar la realización de operaciones inmobiliarias y/o compraventa de automóviles, el BCRA quitó los límites a los montos de las transferencias bancarias**, en la medida que sea solicitado por el cliente para la efectivización de una transacción en particular¹⁶. De esta manera, se continúa promoviendo la reducción del uso del efectivo y la formalización y transparencia de las operaciones inmobiliarias. Complementariamente en mayo se simplificaron los trámites de los créditos hipotecarios¹⁷.

En lo que va del año el financiamiento en UVA siguió ganando profundidad en el sistema financiero local. Durante mayo las entidades financieras otorgaron préstamos en UVA por un total de \$2.778 millones¹⁸, correspondiendo 60% a créditos hipotecarios. El monto operado en financiaciones ajustables por UVA acumuló desde abril de 2016 hasta mayo de 2017 un total de \$11.152 millones (ver Gráfico 13). Por su parte, en el mes se operaron depósitos en UVA por \$135 millones. El fondeo bancario total acumulado bajo esta modalidad —entre depósitos del sector privado y obligaciones negociables— totalizó aproximadamente de \$3.170 millones.

En abril las tasas de interés activas operadas con las empresas y familias en moneda nacional permanecieron sin cambios de magnitud respecto a marzo. En el mes se registraron disminuciones en las tasas de interés nominales aplicadas para préstamos personales, mientras que en el resto de las líneas se observaron leves incrementos.

V. Calidad de cartera

El ratio de irregularidad de las financiaciones al sector privado se ubicó en 2% en abril, sin cambios significativos respecto del registro del mes pasado y del nivel de un año atrás (+0,11 p.p.) (ver Gráfico 14). De esta manera, **el sistema financiero continúa presentando un acotado nivel de morosidad de su cartera**, tanto en términos históricos como en relación a otros sistemas financieros.

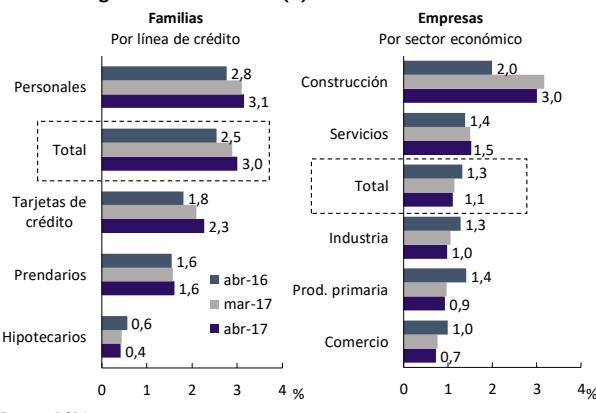
El coeficiente de mora de las financiaciones a las familias alcanzó 3% en abril (ver Gráfico 15). En términos interanuales, dicho indicador acumuló un incremento de 0,5 p.p. impulsado por las líneas de financiamiento al consumo —tarjetas de crédito y personales—.

¹⁶ Comunicación “A” 6235 y Nota de Prensa del 27/04/17.

¹⁷ Comunicación “A” 6239 y Nota de Prensa del 11/05/17.

¹⁸ Expresado en pesos del momento de otorgamiento (no se incluye ajuste por CER).

Gráfico 15 | Irregularidad del Crédito al Sector Privado
Cartera irregular / Financiaciones (%)



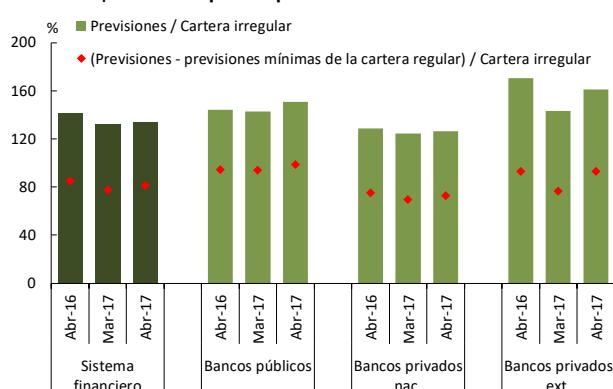
Fuente: BCRA

La irregularidad de los préstamos a las empresas se redujo ligeramente en el mes hasta ubicarse en 1,1% del total (ver Gráfico 15). Este valor resultó 0,2 p.p. menor que el registro de doce meses atrás. La caída interanual fue explicada por las financiaciones a la producción primaria, a la industria y al comercio, mientras que en las líneas a la construcción y los servicios se evidenciaron incrementos en la mora.

En este contexto, **el saldo de previsiones contables del sistema financiero alcanzó un monto equivalente a 134% de la cartera al sector privado en situación irregular** (ver Gráfico 16). Todos los grupos de bancos siguen exhibiendo elevados niveles de previsionamiento, que superan ampliamente la exigencia mínima normativa. Si se excluyen las previsiones mínimas atribuibles a la cartera en situación regular, el ratio de previsionamiento se ubicaría el 81% de las financiaciones irregulares, excediendo en más de 29 p.p. a las previsiones mínimas exigidas sobre la cartera en dicha situación.

VI. Solvencia

Gráfico 16 | Previsiones por Grupo de Entidades Financieras



Fuente: BCRA

En abril la integración de capital regulatorio del sistema financiero se ubicó en 16,7% de los activos ponderados por riesgo (APR) (ver Gráfico 17). El capital Nivel 1¹⁹ —de mejor calidad relativa— representó 15,3% de los APR a nivel agregado. En el mes el conjunto de bancos registró un exceso de integración de capital del orden de 94% de la exigencia normativa —posición de capital—. **Todos los grupos de bancos incrementaron sus ratios de solvencia en una comparación interanual**. El patrimonio neto del sistema financiero consolidado creció nominalmente 1,2% con respecto a marzo y 29,5% en los últimos doce meses (aumento interanual de 1% en términos reales). El incremento mensual fue principalmente explicado por las ganancias devengadas, siendo atemperado por la decisión de distribuir dividendos de algunos bancos, en el marco de las asambleas de accionistas.

Las ganancias devengadas por el sistema financiero en términos de sus activos (ROA) totalizaron 2,7% a. en el mes de abril, siendo 1,3 p.p. menores que el registro de marzo pasado²⁰ y similares al de abril de 2016. **Los resultados acumulados en los últimos doce meses alcanzaron \$76.085 millones** (15,3% mayores

¹⁹ Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional, neto de las cuentas deducibles). Ver Comunicación “A” 5369.

²⁰ Los balances del mes de marzo fueron rectificados por algunas entidades, elevando las ganancias de ese mes. Para el agregado del sistema financiero, el resultado rectificado para el mes de marzo de 2017 totalizó \$9.114 millones (21,7% más que lo informado con anterioridad).

Gráfico 17 | Integración y Exceso de Capital Regulatorio (Posición)

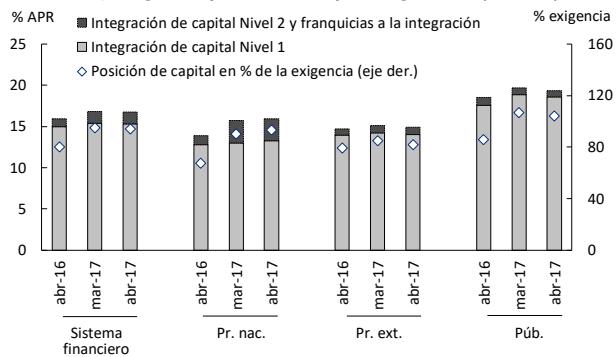
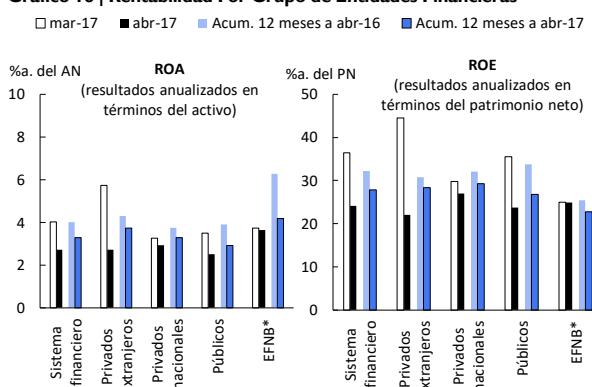
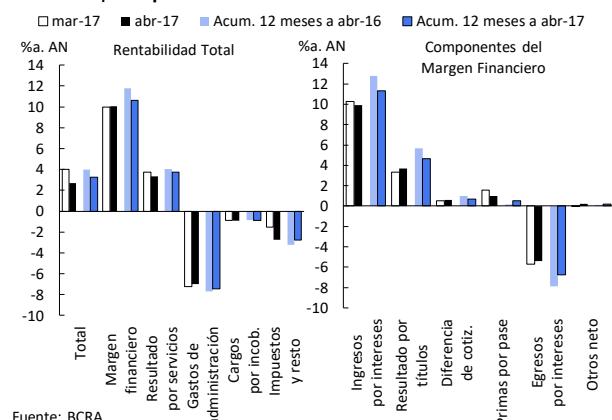


Gráfico 18 | Rentabilidad Por Grupo de Entidades Financieras



*Entidades financieras no bancarias. Fuente: BCRA

Gráfico 19 | Componentes de la Rentabilidad del Sistema Financiero



Fuente: BCRA

en una comparación interanual en términos nominales²¹), representando 3,3% del activo. Todos los grupos de entidades financieras redujeron sus indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) en una comparación interanual (ver Gráfico 18). Para el sistema financiero agregado, el ROA acumulado entre mayo de 2016 y abril de 2017 fue inferior al de los tres períodos idénticos precedentes.

El margen financiero representó 10,1%a. del activo del conjunto de bancos en el mes, sin cambios significativos con respecto al nivel de marzo. En relación al mes pasado, las menores ganancias por pase y la reducción de los ingresos por intereses fueron compensados por el efecto de mayores resultados por títulos valores, menores egresos por intereses y ligeros aumentos de las ganancias por diferencias de cotización y en el ajuste CER. Considerando el acumulado en doce meses, el margen financiero se ubicó en 10,6% del activo, cayendo 1,2 p.p. en una comparación interanual (ver Gráfico 19). Esta caída se debió a la disminución de los ingresos por intereses, por títulos, y por diferencia de cotización, siendo compensada parcialmente por la reducción de los egresos por intereses.

En abril los resultados por servicios alcanzaron 3,3%a. del activo, reduciéndose con respecto a marzo. En los últimos doce meses, los ingresos netos por servicios representaron 3,7% del activo cayendo 0,4 p.p. en una comparación interanual.

Por su parte, los cargos por incobrabilidad totalizaron 0,9%a. del activo en abril, sin cambios de magnitud con respecto a marzo. En los últimos doce meses los cargos por incobrabilidad se ubicaron en línea con el valor mensual, similares en una comparación interanual. Los gastos de administración representaron 7%a. del activo en el mes, reduciéndose 0,2 p.p. Entre mayo de 2016 y abril de 2017 los gastos de administración alcanzaron 7,4% del activo, 0,3 p.p. menos en una comparación interanual.

²¹ Si se excluye BNA se verificaría un aumento interanual de 26,6%.

Normativa

Resumen de las principales normativas del mes, implementadas por el BCRA, vinculadas con la actividad de intermediación financiera. **Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.**

Comunicación "A" 6216 – 03/04/17

En función de lo establecido por la [Resolución N° 103-E/2017](#) de la Secretaría de Empprendedores y de la Pequeña y Media Empresa del Ministerio de Producción, se modifican las normas sobre [Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa](#) a fin de adecuar los importes previstos para la determinación de la condición de la empresa como MiPyME en lo atinente a la variable “ventas totales anuales”.

Comunicación "A" 6217 – 06/04/17

Se modifican las normas sobre [Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera](#) (LFPF), disponiendo que el 75% del cupo de financiaciones podrá ser acordado tanto a MiPyMEs como a usuarios de servicios financieros. Con relación a las financiaciones otorgadas en el marco del Programa “AHORA 12”: (i) se incorpora como destino admitido las financiaciones en 3 y 6 cuotas sin interés; (ii) se establece que se podrán imputar las asistencias que las entidades financieras otorguen a empresas no financieras de tarjetas de crédito a una tasa de interés de hasta 17% nominal anual; (iii) se amplía de 10% a 25% el sublímite de imputación de estas financiaciones dentro del cupo de la LFPF; y (iv) se adecuan las normas sobre [Efectivo mínimo](#) en relación con la disminución de la exigencia en promedio en pesos en función de las asistencias a una tasa de interés de hasta 17% nominal anual a empresas no financieras de tarjetas de crédito.

Comunicación "A" 6218 – 07/04/17

Se modifican las normas sobre [Transportadoras de valores](#) flexibilizando ciertos requisitos vigentes hasta el momento. Se establece que las Transportadoras de valores (TV) que se encuentren autorizadas por el BCRA quedarán incluidas en el “Registro de transportadoras de valores” sin realizar ningún trámite adicional. Se adecuan las normas sobre [Medidas mínimas de seguridad en entidades financieras](#) estableciendo que las entidades deberán informar al BCRA cuando las empresas Prestadoras de Servicios de Transporte de Valores (PSTV) que contraten no cumplan con la totalidad de los requerimientos previstos. Se modifican las normas sobre [Servicios complementarios de la actividad financiera y actividades permitidas](#) respecto del transporte y/o custodia de caudales y valores y/o del servicio de seguridad asociado para locales de las entidades como actividades comprendidas, eliminando el requerimiento de que sean un complemento de la prestación del servicio a las entidades propietarias.

Comunicación "A" 6221 – 17/04/17

Se adecuan las normas sobre [Gestión crediticia](#), flexibilizando los límites máximos de asistencia para las operatorias especiales. Se incrementan los límites máximos de asistencia mediante la utilización de los métodos de “screening” y “credit scoring”: (i) para las personas humanas se establece en 50% la relación cuota/ingreso estimado y se elimina el tope de 10 Salarios Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) al ingreso inferido, y (ii) para las MiPyMEs se establece un límite individual de 15% del importe de referencia (actualmente, \$12,5 mill.) y uno global de 20% de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) de la entidad. Se duplican los límites para los préstamos de monto reducido, pasando a ser el límite individual de 8 veces el SMVM y el global de 20% de la RPC de la entidad. El límite individual de los préstamos para microemprendedores pasa a ser de 50 veces el SMVM. Se modifican las normas sobre [Clasificación de deudores](#) en relación con los préstamos a Instituciones de Microcrédito, incrementando a 40% del importe de referencia el porcentaje para ser consideradores como créditos de la cartera para consumo y vivienda. Se modifican las normas sobre [Capitales mínimos de las entidades financieras](#) y [Graduación del crédito](#), adecuando la terminología para una correcta identificación de los prestatarios.

Comunicación "A" 6223 – 21/04/17

Se modifican las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales”, estableciendo que cuando las entidades financieras admitan la apertura de cuentas en forma no presencial a través de medios electrónicos y/o de comunicación deberán asegurarse: (i) que tales medios les permitan dar total cumplimiento a la normativa en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, así como a las restantes disposiciones que sean de aplicación; (ii) del cumplimiento de las disposiciones en materia de canales electrónicos y las relacionadas con la conservación, integridad, autenticidad y confidencialidad de las informaciones y documentos empleados.

Comunicación "A" 6231 – 28/04/17

Se modifican las normas sobre “Política de crédito” incorporando como destino admitido para la aplicación de la capacidad de préstamo de depósitos en moneda extranjera, a las financiaciones a importadores del exterior para la adquisición de bienes y/o servicios producidos en el país, ya sea de manera directa o a través de líneas de crédito a bancos del exterior. Asimismo, se adecuan dichas normas a fin de posibilitar que las entidades financieras constituyan las garantías necesarias para la obtención de líneas de crédito del exterior y para las operaciones de derivados con contrapartes del exterior de las normas sobre “Afectación de activos en garantía”.

Comunicación "A" 6233 – 28/04/17

Con vigencia a partir del 01/05/17 se amplía en 5% el límite máximo positivo y negativo admitido para la “Posición Global Neta de Moneda Extranjera”, con lo cual tales límites quedan fijados en 30% de la Responsabilidad Patrimonial Comutable (RPC) o los recursos propios líquidos, lo que sea menor.

Glosario

%a.: porcentaje anualizado.

% i.a.: porcentaje interanual.

Activos líquidos: disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

Activo y pasivo consolidado: los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

Activo neteado (AN): El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

APR: Activos Ponderados por Riesgos Totales.

BCBS: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

Cartera irregular: cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen “[Clasificación de Deudores](#)”.

Crédito al sector público: Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

Crédito al sector privado: préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y *leasing*.

Diferencias de cotización: Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

Diversos: utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y previsiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantes por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

Exposición patrimonial al riesgo de contraparte: cartera irregular neta de previsiones en términos del patrimonio neto.

Gastos de administración: incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

IEF: Informe de Estabilidad Financiera del BCRA.

IPCBA: Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

LEBAC y NOBAC: letras y notas emitidas por el BCRA.

LR: Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

Margen financiero: Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

mill.: millón o millones según corresponda.

ON: Obligaciones Negociables.

OS: Obligaciones Subordinadas.

Otros resultados financieros: ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

PN: Patrimonio Neto.

p.p.: puntos porcentuales.

PyME: Pequeñas y Medianas Empresas.

Resultado consolidado: se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

Resultado por títulos valores: incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las previsiones por riesgo de desvalorización.

Resultado por intereses: intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

Resultado por servicios: comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuenta de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

ROA: Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

ROE: Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

RPC: Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “[Capitales Mínimos de las Entidades Financieras](#)”.

TNA: Tasa nominal anual.

US\$: dólares estadounidenses.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo.

UVI: Unidades de Vivienda.

Datos de los Gráficos en planilla de cálculo con la información de esta edición del Informe sobre Bancos

Anexos estadísticos en planilla de cálculo por grupos homogéneos de entidades financieras